De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ ANDRANGO CUASCOTA MARIA PIEDAD, portador de la cédula de identidad No. 1708618192, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Amada Beatriz Coronel Morocho

C.C. 0702051830

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

Andrango Cuascota Maria Piedad CESIONARIO-COMPRADOR

























De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ BALDEON DAVALOS RAUL FERNANDO, portador de la cédula de identidad No. 1705505301, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

C.C. 0702051830

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

Baldeón Dávalos Raúl Fernando CESIONARIO- COMPRADOR

gup 4 Bot Goods

























De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ CRUZ ROMO KARINA GEOVANNA, portador de la cédula de identidad No. 1717719932, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

C.C. 0702051830

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

Cruz Romo Karina Geovanna

CESIONARIO- COMPRADOR























De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ DURAN ESPIN MILTON MARCELO, portador de la cédula de identidad No. 1712330032, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Amada Beatriz Corenel Morocho

C.C. 0702051830

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

Duran Espin Milton Marcelo

CESIONARIO- COMPRADOR

























obra. De jojas) utilitées i selladay rubricad por el suscrito notario, es avacta al original que ha tenido la visid, del cual doy fe.

Dr. Pool Martinez Herrera NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ HERNANDEZ CEVALLOS ELENA MARISOL, portador de la cédula de identidad No. 1715370357, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

Amada Beatriz Coronel Morocho

C.C. 0702051830

Hernandez Cevallos Elena Marisol

CESIONARIO- COMPRADOR

























De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ LOOR ZAMBRANO CRISTOBAL COLON, portador de la cédula de identidad No. 0802663930, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Amada Beatriz Coronel Morocho
C.C. 0702051830

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEBOR

CC: 1708069883

Loor Zambrano Chistóbal Colon

CESIONARIO-COMPRADOR























De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ SAMANIEGO JUMBO BYRON HOMERO, portador de la cédula de identidad No. 1710581446, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

Amada Beatriz Coronel Morocho

C.C. 0702051830

Samaniego Jumbo Byron Homero

CESIONARIO- COMPRADOR























De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ SORIA GARCIA VLADY GERMAN, portador de la cédula de identidad No. 1709828246, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

Amada Beatriz Coronel Morocho C.C. 0702051830

Soria Garcia Vlady German

CESIONARIO- COMPRADOR

























De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ SUQUILLO GUACHAMIN GERMAN, portador de la cédula de identidad No. 1707382394, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Amada Beatriz/Coronel Morocho

C.C. 0702051830

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

Suquillo Guachamin German CESIONARIO- COMPRADOR























De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ ZAMBRANO CHAVEZ MILTON MANUEL, portador de la cédula de identidad No. 1713542858, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

Amada Beatriz Coronel Morocho

C.C. 0702051830

Zambrano/Chavez Milton Manuel CESIONARIO- COMPRADOR























